



Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CAMPUS DE CUENCA

Vicerrectorado de Docencia y Relaciones
Internacionales
Evaluación y Calidad Académica

Mes 2013



GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Universidad de Castilla-La Mancha

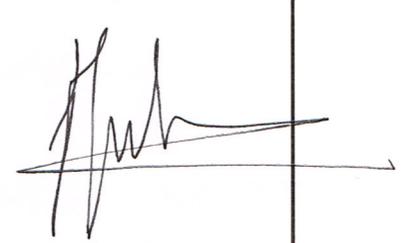
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Educación Social
Curso Académico: 2011-12
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
Web del Título: http://www.uclm.es/cu/edu_huma/gradoEducacionSocial/
Web del Centro: http://www.uclm.es/cu/edu_huma/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca

Fecha: 31/10/2013

ACEPTADO
Decano del Centro

Fecha: 04/11/2013

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	8
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	8
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.....	9
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	11
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	11
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	11
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?	17
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	17
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales	18
5.1. Profesorado disponible	18
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	18
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	19
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	19
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	20
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	20
5.7. Recursos materiales disponibles	21
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles	22
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	24
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	24
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	24
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	24
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	25
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	26
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	26
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	26

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	27
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	27
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....	28
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	28
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	28
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	30
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	30
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	31
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	31
9. Análisis de los indicadores:	Tasa de
Graduación, Abandono y Eficiencia	32
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	32
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	33
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	34
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	34
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	35
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	36
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública	36
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	39
12. Valoración Semicuantitativa	41
13. Selección de las Acciones de Mejora	¡Error! Marcador no definido.
14. Plan de Acción de Mejoras.....	¡Error! Marcador no definido.
15. Informe de Resultados	¡Error! Marcador no definido.

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Campus de Cuenca, Grado de Educación Social

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades:

Presidente de la Comisión: Prof. Dr. Santiago Yubero Jiménez

Coordinador: Prof Dr. Francisco Javier Espinosa Antón

Coord. Humanidades: Prof. Dr. Joaquín Saúl García Marchante

Coord. Educación Social: Prof^a. Dra. María Asunción Manzanares Moya

Alumno de Humanidades: D. Alejandro Monasor López

Alumno Educación Social: D. Alberto Castellano Barragán

PAS: D. Luis Javier Saiz Crespo

Renovada en Junta Facultad del 17 de mayo de 2012. Todos ellos son miembros titulares.

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Breve descripción y valoración del trabajo de la Comisión de Garantía de la Calidad.

Normativa (si es que la hay) del centro sobre el funcionamiento, la composición y la participación de profesores, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos. A modo de ejemplo, proponemos las siguientes normas de funcionamiento:

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

No existe una normativa específica del centro, por lo que la Comisión actúa de acuerdo a la normativa general, que es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el

orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

El trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad ha sido:

1. Creación de la Comisión en Junta de Facultad el 19-05-2011 y duración hasta la renovación de los miembros de la Junta de Facultad.
2. En sesión extraordinaria en la Junta de Facultad el 14-09-2011 el Secretario de la Facultad como miembro de la Comisión de Calidad (CGCC) presentó un análisis del Curso anterior (encuestas), informando de los resultados de las encuestas de evaluación de la calidad de la docencia. A propuesta de la Decana, se convocó el día 27-09-2011 la primera reunión de la CGCC.
3. El 27-09-2011 se realizó la primera reunión de la CGCC junto con los coordinadores de cada curso de las dos titulaciones de la facultad para ver las funciones de cada uno de los miembros y se decidió:
 - a) que cada coordinación de titulación fuera recopilando la información oportuna de las reuniones de coordinación horizontales y verticales para la elaboración del informe anual de seguimiento.
 - b) que se continúe con algunas líneas que desde la Comisión de Calidad del Centro (creada en 2003) se propusieron para la mejora de las titulaciones impartidas en nuestra Facultad, como: tutorías personalizadas, revisión de la pág. Web, oferta de seminarios, mesas redondas, intercambios de experiencias, encuentros profesionales, viajes de estudios, etc. (tanto para docentes como para los estudiantes de ambas titulaciones).
 - c) Se tomaron decisiones para la mejora de la coordinación por curso, en relación con: fechas de entrega de las actividades de los alumnos, pruebas de progreso, asistencia a las actividades docentes y tabulación de dichas actividades por parte del coordinador de curso.
4. El día 12-04-2012 se aprobó en una reunión de la Comisión de Garantía, junto con los Coordinadores de Curso, el Informe de Seguimiento del curso 2010/11.
5. El día 3-07-2013 se realizó una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad para hacer un estudio de los indicadores de los objetivos del Contrato-Programa con Centros de la UCLM. En esta reunión también se estudiaron los Informes de Seguimiento de Grados de Educación Social y Humanidades de este Centro, que en el mes de diciembre había enviado ANECA a la UCLM. Se decidió en qué áreas era necesario mejorar.
6. El 15-10-2013, la Comisión de Garantía de Calidad se reúne con el fin de aprobar la Modificación del Verifica del Grado de Humanidades tal y como indicaba el informe de ANECA (expediente nº 2911/2009)
7. El 21-10-2013, la Comisión de Garantía de Calidad se reúne para revisar el Informe de ANECA sobre el Grado de Educación Social recibido (expediente nº 764/2008) y proceder a subsanar los elementos relacionados con la justificación de las Menciones que se imparten en el Campus de Cuenca.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza puede usarse la encuesta de satisfacción del estudiante con el título y los documentos y evidencias del centro/título que se estimen oportunas.

Al menos se debe analizar:

- La implantación del plan de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación.*
- La organización del plan de estudios es adecuado para la adquisición de las competencias.*
- Valoración de los mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas). Valorar si estos mecanismos permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, una adecuada planificación temporal y asegura unos adecuados resultados de aprendizaje.*
- Analizar el perfil de ingreso de los estudiantes para subsanar las posibles lagunas formativas.*
- Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.*
- La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.*
- El perfil de egreso definido, a través del perfil competencial del plan de estudios, y su despliegue mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

Como puede observarse en la Encuesta de Satisfacción General con el título de Educación Social tiene una media alta y en casi todos los apartados por encima de la media de la UCLM. Siendo la máxima puntuación de 3, las puntuaciones recibidas son:

- Satisfacción con el título (2,08)
- Gestión y organización (1,64)
- Planificación de las enseñanzas (2,07)
- Programa de acción tutorial (1,80)
- Proceso enseñanza-aprendizaje (2,18)
- Personal académico y de administración y servicios (2,17)
- Aulas (1,78)
- Biblioteca y fondos documentales (2,18)

Solamente en recursos materiales y servicios se han obtenido en el curso 2011/12 medias por debajo de la Universidad (espacios de trabajo del título con 1,68). Estas necesidades ya se han subsanado en el curso 2012/2013, con la nueva distribución de espacios para el Título.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO</p> <p>Las competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional (2,27)</p> <p>Denominación del título coherente con la actividad científica y profesional esperada (2,24)</p> <p>Los objetivos y competencias están definidos, especificados y son viables (2,13)</p> <p>La organización y contenido del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título (2,10)</p>	<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO</p>	<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO</p>

<p>SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO Satisfacción con el diseño del título (2,05)</p> <p>El plan de estudios especifica claramente el perfil de ingreso del estudiante (1,97)</p> <p>Cuando elegí mis estudios tuve claro los conocimientos, habilidades y destrezas que debía tener (1,95)</p> <p>La estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debía tener (1,93)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		
<p>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>El centro en el que se desarrolla el título proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento (2,02)</p> <p>La gestión y organización del centro es adecuada (1,90)</p> <p>Antes de matricularme he tenido información sobre el título (1,62)</p> <p>Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y éstas son atendidas (1,62)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>	<p>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Una vez matriculado, he recibido información sobre la organización y gestión del centro, de la universidad y sus servicios en Jornadas de Acogida (1,41)</p> <p>Las jornadas de acogida me han parecido interesantes y me han aportado información valiosa sobre la universidad (1,16)</p>	<p>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Se ha articulado una Jornada de Información General y Acogida de los Estudiantes para su adaptación al Título y a las actividades del Campus, que da una mayor información sobre la organización y gestión del Centro, y de la Universidad, en general.</p>
<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p>Los horarios son adecuados (2,51)</p> <p>El tamaño de los grupos de clase ha sido adecuado para el desarrollo de las asignaturas</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p>

<p>(2,13)</p> <p>Considero que las diferentes asignaturas están coordinadas entre sí (2,10)</p> <p>En general, la planificación de la enseñanza me ha parecido adecuada (1,98)</p> <p>Existe una oferta cultural, deportiva, etc. que permite complementar la formación (1,53)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		<p>Se ha planificado desde el Centro una oferta cultural y formativa complementaria que se ajusta a lo que entendemos como complementos de formación.</p>
<p><i>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</i></p> <p>Mis profesores/tutores me han orientado bien sobre cómo debía desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados (2,20)</p> <p>Estoy satisfecho con el programa de acción tutorial del título (1,92)</p> <p>Me han orientado sobre las opciones que podrían interesarme tanto en mi vida académica como en el futuro profesional (1,57)</p> <p>La orientación académica y profesional me ha aportado información valiosa (1,55)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>	<p><i>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</i></p>	<p><i>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</i></p> <p>Se ha sistematizado el contacto con el Colegio Profesional de Educadores Sociales para ampliar el conocimiento del mercado laboral y los nichos potenciales de empleo, con el fin de facilitar la toma de decisiones académicas con repercusión en el posterior proceso de inserción laboral.</p>
<p><i>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</i></p> <p>Me parecen útiles las tutorías de las asignaturas (2,60)</p> <p>Los contenidos guardan relación con lo que tengo que saber hacer en cada asignatura (2,19)</p> <p>Las actividades formativas (clase</p>		

<p>magistral, seminarios, trabajos en equipo, exposiciones, etc.) en cada asignatura están adecuadamente diseñadas (2,17)</p> <p>Los sistemas de evaluación propuestos permiten valorar las actividades que realicé (2,15)</p> <p>Los sistemas de evaluación en las asignaturas son acordes a las actividades formativas que realizo (clase magistral, seminarios, trabajos en grupo, exposiciones, etc.) (2,14)</p> <p>El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante ha estado de acuerdo con la programación de créditos ECTS de asignaturas (2,09)</p> <p>La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas (2,05)</p> <p>Los programas de la asignatura se cumplen (2,00)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		
<p><i>PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</i></p> <p>La calidad del profesorado que imparte este título, desde el punto de vista de su labor docente, ha sido buena (2,24)</p> <p>Estoy satisfecho con el PAS (conserjería, administración, biblioteca) (2,10)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		
<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: AULAS</i></p> <p>Las aulas, en número y calidad, reúnen las condiciones</p>		

<p>adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acordes al EEES (1,78)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		
<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: ESPACIOS DE TRABAJO DEL TÍTULO</i></p> <p>El centro dispone de espacios de trabajo adecuados en cantidad y calidad acorde con las actividades a desarrollar en cada asignatura (1,68)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: ESPACIOS DE TRABAJO DEL TÍTULO</i></p> <p>Ya se han habilitado espacios externos de trabajo, aulas de informática, con mejor y mayor dotación y aulas para reuniones y elaboración de trabajos en grupo.</p>
<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES</i></p> <p>El sistema de acceso y préstamo de fondos bibliográficos ha sido adecuado (2,40)</p> <p>Las características físicas de la biblioteca son adecuadas (iluminación, calefacción, refrigeración, acústica, número de espacios, etc.) (2,32)</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo del plan de estudios (1,79)</p> <p>(Punt. Máx=3)</p>		<p><i>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES</i></p> <p>Seguimos ampliando la oferta de fondos bibliográficos, adaptándola a las necesidades de la Titulación (recursos digitales, revistas científicas, manuales,...)</p>

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Para analizar los resultados del aprendizaje puede utilizar los indicadores de rendimiento generales del título y particulares de cada asignatura.

Como puede observarse en los indicadores de rendimiento, la titulación de Educación Social ha obtenido un 95,10% en el ítem de rendimiento.

Si analizamos los resultados académicos de nuestros estudiantes de primer y segundo curso se observa que

- Un 88,84% han aprobado las asignaturas troncales, frente a un 8,08% de suspensos y un 3,08% de no presentados.
- Un 89,11% han aprobado las asignaturas obligatorias, frente a un 9,30% de suspensos y un 1,60% de no presentados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Todas las asignaturas Troncales y Obligatorias se han superado en un alto porcentaje		Desde la coordinación de cada curso se hace un seguimiento de los cursos y reuniones periódicas con el equipo decanal para la supervisión de la progresión de los grupos y el análisis de las problemáticas que van surgiendo.

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>	<i>Nº Tramos Docentes</i>	<i>Nº Tramos Investigación</i>
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	1	1	7	4
TITULARES DE UNIVERSIDAD	5	5	19	1
CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2	8	4
TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	0	0	0	0
CONTRATADO DOCTOR	5	5	4	1
AYUDANTE DOCTOR	2	2	0	0
AYUDANTE	3	1	0	0
ASOCIADOS	6	2	0	0

**Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.*

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

En este apartado se valorará especialmente si la plantilla actual de profesorado se ajusta a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

En su conjunto y globalmente considerada, la plantilla de profesorado es adecuada para el desarrollo de las funciones previstas en el Grado. La dotación con la que se cuenta permite asumir la carga docente del Grado con solvencia, a la vista del número significativo de tramos docentes y de lo equilibrado de las figuras contractuales (proporción de titulares en relación a profesores contratados, ayudantes y asociados).

El ejercicio de la función docente se ve reforzado cualitativamente por el número de profesores con tramo de investigación reconocido pero, sobre todo, por el potencial de crecimiento a corto plazo que se concretará en nuevos profesores titulares en disposición de contar con este mérito. Adicionalmente, también a corto plazo, algunos profesores ayudantes obtendrán su título de doctor y, otros, estarán en disposición de acreditar su condición de contratados doctores. Ante esta perspectiva, se considera que el profesorado adscrito a este título define una plantilla suficientemente consolidada y ajustada a los compromisos incluidos en la Memoria del Título.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado puede usarse la encuesta de opinión sobre el profesorado. (Los/as decanos/as y directores/as tienen acceso a las mismas)

RESULTADO ENCUESTAS DE OPINIÓN SOBRE PROFESORADO DE LOS ALUMNOS DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL EN EL CURSO 2011-12 (PUNTUACIÓN DE 0 A 3)

I. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA DOCENCIA	MEDIA DE 2,19
II. ACTITUD Y DEDICACIÓN DEL PROFESOR	MEDIA DE 2,26
III. MEDIA ARITMÉTICA DE LOS ITEMS 1 A 18	MEDIA DE 2,22

EN ESTE CASO LA MEDIA MÁS ALTA DE LOS ITEMS DE LA ENCUESTA LA ALCANZAN:

*ITEM 16. Cuando he ido a las tutorías he sido debidamente atendido por el profesor (2,56)

*ITEM 10. Considero que el profesor prepara las clases (2,33)

POR CONTRA, LOS VALORES MÁS BAJOS SE DAN EN ESTOS ITEMS, AUNQUE ESTÁN POR ENCIMA DE LA MEDIA DE LA UCLM:

ITEM 2. Me ha resultado útil la guía docente para el desarrollo de la asignatura (1,92)

ITEM 12. El profesor ha contribuido a crear o aumentar mi interés por la asignatura (1,99)

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
ADMINISTRADOR DE EDIFICIO	1	50%
EJECUTIVO ECONÓMICO	1	100%
SECRETARIA DE CARGO	1	100%
GESTOR	1	50%
TÉCNICO INFORMÁTICO	2	50%
RESPONSABLE DE EDIFICIO	1	50%
OFICIAL DE SERVICIOS	1	50%
AUXILIARES DE SERVICIO	3	50%

**Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.*

Hay que hacer constar en este apartado que la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca forma Agrupación y comparte Edificio con la Facultad de Ciencias Sociales y también personal de Apoyo. Además en la Facultad existe otra titulación, el Grado de Humanidades, que utiliza también el mismo personal.

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

En este apartado se valorará especialmente si la plantilla actual del personal de apoyo se ajusta a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones en el título.

Consideramos que es suficiente para los servicios que presta el Centro.

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Utilización en el Título</i>
<p>24 Aulas, unas con puestos fijos y otras móviles. Todas ellas tienen proyector, ordenador y pantallas. Así como un aula con bancos móviles para las sesiones prácticas de algunas materias.</p> <p>El Edificio cuenta con 5 aulas para Seminarios, 2 con pantalla fija y el resto móvil. Estos Seminarios son compartidos por las distintas Titulaciones.</p> <p>4 Salas de Informática (1 exclusiva de la Facultad, otra exclusiva de la Facultad de Ciencias Sociales y las otras 2 se comparten)</p> <p>2 Aulas para Videoconferencias</p> <p>Puntos wifi en la zona de aulas</p> <p>Todas las aulas, seminarios y aulas de informática disponen de conexiones internet</p> <p>Hay 1 Sala de Grados, 1 Sala de Juntas, 1 Salón de Actos; todos con proyector,</p>		<p>4 AULAS Y 1 SALA DE INFORMÁTICA AL 100%</p> <p>EL RESTO DE ESPACIOS COMPARTIDOS.</p>

<p>ordenador y pantalla.</p> <p>En 3 Aulas hay también pizarras electrónicas. Una de ellas, el aula "Montserrat del Amo" es para uso de Reuniones de la titulación y el Centro de Investigación (CEPLI)</p>		
---	--	--

**Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.*

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

En este apartado se valorará especialmente si los recursos materiales se ajustan a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si son suficientes y adecuados para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad dispone de los recursos necesarios para atender los compromisos incluidos en la memoria de Verificación del Título de Educación Social. Además de los recursos materiales propios, el hecho de que se trate de un centro con dos Facultades y varias titulaciones, en este caso, facilita la utilización compartida de múltiples recursos materiales.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>En cuanto a la plantilla de profesorado consideramos que es adecuada para las funciones previstas en el Grado. Además, se prevé un desarrollo positivo en la carrera docente de los profesores con acreditaciones, tramos de investigación. Aun así, la progresiva implantación de los cursos exigirá la previsión de algunos profesores nuevos.</p>		<p>En cuanto a los profesores, apoyar económicamente su carrera profesional (congresos, estancias externas,...) y también organizar y coordinar la docencia para reforzar asistencia a congresos y estancias en otras Universidades, preferentemente extranjeras.</p>
<p>El personal de apoyo es suficiente para las necesidades de la Titulación, considerando también la posibilidad de disponer, cuando se necesite, del personal que tiene dedicación compartida.</p>		<p>Reforzar de manera permanente con la dedicación de más personal de apoyo en momentos en los que se produce una gran actividad generalizada en varias titulaciones.</p>

<p>Con la nueva distribución de espacios y aulas, se dispone de los recursos necesarios propios que, además, se pueden incrementar cuando es necesario con recursos materiales compartidos.</p>		<p>Habilitar con mejoras y mayores recursos materiales los espacios comunes que lo necesiten.</p>
---	--	---

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Desde los Vicerrectorados de Docencia y Relaciones Internacionales y de Transferencia y Relaciones con la Empresa, se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

Dado que la implementación del Grado se hace curso a curso, en el curso 2011/2012 sólo se impartía hasta 2º y los alumnos de Educación Social realizan sus prácticas externas en 4º curso. Por ello, no existen datos al respecto.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como datos de percepción recogidos mediante encuestas de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Para analizar la calidad de los programas de movilidad puede usarse el informe de las encuestas de evaluación de programas de movilidad de estudiantes.

La implantación del Título se realizó en el curso 2010/11, por lo que los alumnos, en el año de este informe se encontraban en segundo curso y los Programas de Movilidad se solicitan en segundo curso y se llevan a cabo en tercero. Por todo lo anterior, durante el curso 2011/12 no hay alumnos en Programas de Movilidad de Estudiantes, por lo que no hay datos que analizar.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Para analizar la inserción laboral de los graduados puede usarse el informe de las encuestas de inserción laboral. (Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente).

Se debe valorar, al menos, si la satisfacción de los egresados sobre el título es adecuada, así como si los valores de los indicadores de inserción laboral de dichos egresados son adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título.

Puesto que la implantación del Grado de Educación Social se realiza en el curso 2010-11, en el año del que se informa (2011-12) no se dispone de datos sobre egresados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Se debe valorar si la satisfacción recogida de estudiantes, profesorado y egresados sobre el título es adecuada.

Puesto que la implantación del Grado de Educación Social se realiza en el curso 2010-11, en el año del que se informa (2011-12) no se dispone de datos sobre la satisfacción de los egresados ni tampoco del profesorado, en relación a esta cuestión.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Pueden usarse los informes de las encuestas sobre satisfacción del título de estudiantes y PAS.

En el curso académico 2011/2012 disponemos para hacer esta reflexión de encuestas sobre satisfacción del título de estudiantes y PAS, pero no de profesorado.

Así, teniendo en cuenta los datos ofrecidos por la "Encuesta de satisfacción general con el título (Estudiantes)" y la "Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios", podemos decir que sobre una escala de 3 puntos:

Con respecto al apartado específico de "*Satisfacción con el título*", el alumnado del Grado de Educación Social lo ha valorado muy positivamente (2,08), por encima de la puntuación obtenida en la UCLM en general (1,83) y en cada uno de los apartados. Destacan los apartados de "*Las Competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional*" (2,27), "*Coherencia de la denominación del título con la actividad científica y profesional esperada*" (2,24), "*Objetivos y competencias bien definidos y viables*" (2,13), "*Estructura coherente del plan de estudios*" (2,10), en definitiva "*Satisfacción con el diseño del título*" (2,05) muy por encima de la media obtenida por la UCLM en general (1,59).

Sucede algo similar en el apartado sobre "*Planificación de las enseñanzas*", en que el alumnado del Grado ha evaluado con un 2,07 (0,47 puntos por encima de la UCLM). Dentro de él obtienen buenas medias "*La adecuación de los horarios*" (2,51) y el "*Tamaño del Grupo de Clase es adecuado para el desarrollo de las asignaturas*" (2,13) también la "*Coordinación entre sí de las diferentes asignaturas*" (2,10) y "*La adecuación de la planificación de la enseñanza*" (1,98). Todos estos apartados están por encima de la media de la UCLM, incluyendo el programa de Acción Tutorial (1,80) y el proceso de Enseñanza Aprendizaje (2,18).

En cuanto al ámbito "*Gestión y Organización*", no podemos comparar los resultados obtenidos por los dos grupos, pues los ítems no son los mismos para ambos colectivos. En este apartado, en lo que respecta a la valoración del PAS, hay que decir que en términos generales, se obtienen valoraciones altas y positivas, con algunos matices de interés:

a) "*Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y éstas son*

atendidas", ítem que afecta directamente al administrador del edificio y gerencia del campus (la valoración es de 2,40 frente al 1,75 de la UCLM).

b) *"La gestión de los cargos académicos del centro es ágil y responde a nuestras necesidades"* tiene una valoración de 2,00, por encima de la media.

En el ámbito "Gestión y Organización" de Estudiantes, lo más destacado es que, en general, consideran la gestión y organización del Centro adecuada (1,90), el entorno estimulante para el aprendizaje (2,02). Aunque están por debajo de la media la información en jornadas de acogida (1,16), la información una vez matriculado (1,41), son cuestiones que ya se están mejorando por parte del Centro, así como los canales de quejas y reclamaciones.

En lo que respecta a las "Condiciones Laborales", el PAS valora con un 2,60 las tareas que desarrolla en este centro de trabajo considerando su situación de forma positiva, lo que repercute sin duda en su dedicación y eficacia.

En el apartado "Personal Académico y de Administración y Servicios", los alumnos valoran con un 2,10 al PAS (conserjería, administración y biblioteca), por encima del 1,93 de la UCLM. Valoran con un 2,24 al profesorado (la media de la UCLM es 1,85).

Respecto a recursos materiales y servicios, el PAS de esta facultad valora las aulas con 2,00 frente al 1,84, su número y calidad, así como su adecuación a las actividades formativas que exige el EEES. Los restantes espacios de trabajo destinados a las actividades formativas de los nuevos grados reciben una valoración de un 2,00, frente al 1,86 de la UCLM. En lo que se refiere a la adecuación de los espacios de trabajo donde este personal desarrolla su actividad, la valoración es positiva (2 sobre 3) aunque ligeramente inferior a la media general de la universidad (2,04). Como ya se señaló anteriormente, los estudiantes valoran con un 1,78 (valoración prácticamente idéntica al 1,76 de la UCLM) las aulas tanto en número como en adecuación al EEES. Lo mismo sucede en el caso de los espacios de trabajo destinados a esta titulación (1,68 frente al 1,70 de la UCLM).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La satisfacción con el título para alumnos en cada uno de los apartados es bastante superior a la media de la UCLM; y lo mismo ocurre con la satisfacción con el título del PAS. De forma similar podemos hablar del apartado "Planificación de las enseñanzas".		
Nos podemos comparar los resultados obtenidos por los dos grupos en "Gestión y		

<p>organización” pero los alumnos valoran por encima de la media de la UCLM casi todos los ítems de ese apartado y el PAS, en términos generales concede a este apartados valoraciones altas y positivas</p>		
	<p>Se ha comprobado que los alumnos reclaman más información una vez matriculados, lo que podría entenderse como una debilidad</p>	<p>El Centro ha preparado un cuaderno con la información básica de la titulación para todos los alumnos de primer curso que se incorporen el Centro, así como unas Jornadas de Acogida, donde se presenta el equipo de gestión y docencia del Centro, se explica el funcionamiento de determinadas unidades de la Universidad y el Campus (Biblioteca, Servicio de Deportes....) y unas conferencias, en colaboración con el Colegio de Educadores Sociales, sobre el perfil del Educador Social y sus salidas profesionales.</p>

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

Todas las quejas y sugerencias del alumnado se canalizan a través del Decanato, tanto físicamente como a través del correo electrónico cienciaseducacion.cu@uclm.es directamente por los estudiantes o sus delegados y/o a través de coordinador de curso o tutores personalizados, quienes hacen llegar esa información al Decanato.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En la encuesta realizada a los estudiantes de Educación Social del campus de Cuenca, este grupo valora positivamente (1,62) la disponibilidad de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, así como su atención.

Ahora en las Jornadas de Acogida, entre otros aspectos, se les pone en contacto con el Personal de la Facultad a quien se han de dirigir, explicándoles que pueden hacer sugerencias referidas a asignaturas (tutorías de las mismas), a asuntos personales (las tutorías personalizadas), a problemas de coordinación de asignaturas (Coordinadores de curso) y el resto de cuestiones a través del personal del Decanato.

Adicionalmente, en la UCLM existe un Buzón del estudiante, para que puedan hacer reclamaciones o sugerencias. Desde aquí se deriva la reclamación o sugerencia al servicio o unidad pertinente para su resolución más adecuada.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	<p>Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y éstas son atendidas (alumnado) (1,62)</p> <p>(Punt. Máx.=3)</p>	<p>Informar a los alumnos, en mayor medida, de la existencia y posibilidad de uso de los diferentes canales que existen para sus sugerencias y reclamaciones.</p>

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	75%			
Tasa de Abandono	< 10%			
Tasa de Eficiencia	➤ 80%			
Tasa de Rendimiento			87,54%	95,10%

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Tasa de rendimiento: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Los indicadores reflejados en la Memoria corresponden al Grado de Educación Social de Talavera de la Reina, de implantación anterior al mismo Grado en el Campus de Cuenca, razón por la cual no se dispone de esta información en nuestro caso.

En cambio y teniendo en cuenta la información ofrecida por el SGIC, siendo el curso 2010-11 cuando se implanta el Grado en Educación Social en el campus de Cuenca, consideramos muy positivo obtener una *Tasa de rendimiento* del 95,10%. No obstante, desde la CGCC se tiene previsto hacer el seguimiento anual de esta evolución, tanto para consolidar tendencias como, sobre todo, para analizar de forma específica las causas que pueden estar detrás del porcentaje de estudiantes que no superan de forma eficiente el curso académico y que puedan asociarse a la calidad de la enseñanza (trabajo de las competencias, metodologías docentes, sistemas de evaluación).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevada tasa de rendimiento		Aún siendo conscientes de que dos cursos no es evidencia suficiente, se considera necesario desde la CGCC hacer un seguimiento de aquellas asignaturas con un mayor índice de suspensos/no presentados.
		También se realiza un seguimiento del cumplimiento de los objetivos formativos del Título, más allá de la tasa de rendimiento

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

No hay recomendaciones en el Informe de Verificación del Grado de Educación Social, aunque a finales del año 2012 sí se ha recibido algunas recomendaciones sobre el seguimiento del Título (Informe de Seguimiento nº 1 del expediente nº 2500307) y se han tomado las medidas oportunas.

Por todo lo anterior, hacemos constar que no existe porcentaje de consecución en el curso 2010/11 ni 2011/12.

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 10-11)	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
Recomendación 1	Carencias de información en relación a la presentación del Título (justificación, menciones, servicios de apoyo y asesoramiento de estudiantes)	No procede	No procede	Se está en proceso de adaptación y renovación de la página web pero ya se ha incluido la justificación del título, faltando una información más detallada del resto, que se tiene previsto incluir
Recomendación 2	Falta alguna guía docente, no existe una información muy precisa sobre prácticas	No procede	No procede	Al terminar de implantarse la titulación en el curso 2013/14, ya están disponibles todas las guías de las asignaturas, salvo, excepcionalmente, las asignaturas que han tenido dificultades para contratación del profesor. Del mismo modo, se está preparando e

				incluyendo información sobre el Prácticum que se implanta en segundo cuatrimestre del curso 2013/14
Recomendación 3	No hay información sobre funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad, se cuestiona la difusión de procedimientos de evaluación y mejora y no hay información abierta sobre indicadores en la página web	No procede	No procede	La página web ya recoge indicadores de seguimiento de la titulación y, en cuanto al Sistema de Garantía Interna de Calidad, se recoge toda la información en cuanto a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y actuaciones, aunque con acceso restringido
Recomendación 4	No hay información en la web sobre rendimiento de estudiantes ni alumnos de nuevo ingreso.	No procede	No procede	Se ha incluido en la web información sobre la tasa de rendimiento que es la que está disponible para nuestra titulación en este momento

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

El informe de verificación de ANECA del Grado de Educación Social, fue emitido el 09 de marzo de 2009, sin mencionarse recomendaciones.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- a. **Completa:** La información está completa en la Web
- b. **Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- c. **No existe:** No hay información en la Web del Título.
- d. **No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	1. Información previa a la matrícula b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título			a. Requisitos previos para el estudiante d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)
	2. La Normativa de permanencia	Completa			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	Completa			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera				No hay atribuciones profesionales del título.
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	Están incluidas en las guías docentes de cada asignatura que son públicas y accesibles			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	Completo el informe. No existen Recomendaciones			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				No hay curso de adaptación en nuestro Campus
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	Las guías docentes			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	Al inicio de cada curso, se eliminan horarios y calendario de exámenes del curso anterior, para evitar equívocos en nuestros estudiantes; por eso no aparece actualmente la planificación del curso 2011-12, sino la del 12-13			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello				No existe un plan antiguo en el campus de Cuenca
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				No hay curso de adaptación en nuestro Campus
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones		Está incompleto por ahora.		

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
	y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.				
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				No se hicieron.
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	En Web datos del Delegado de Centro y Campus			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.		Enviado a web para su inclusión		

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

La dimensión sobre el funcionamiento está muy incompleta actualmente en nuestra web. Nos proponemos actualizar la web para adaptar la información ofrecida a los requerimientos del Informe de seguimiento, incluyendo la información solicitada y que actualmente no está incluida.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>Existe información sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perfil de ingreso 2. Información previa a la matrícula 3. Justificación del título. 4. Normativa de permanencia (link en nuestra web) y Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos 5. Información sobre las características del plan de estudios 6. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación (dentro de las guías docentes) 7. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación) 8. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.) del curso vigente. 9. Acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título de grado en la Universidad de Castilla-La 	<p>No existe información sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dimensión del funcionamiento que está actualmente incompleta 2. Resultados de la Formación en la web 	<p>Se ha solicitado la inclusión en nuestra web de la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hay que incluir información más completa sobre la Comisión de Garantía de Calidad 2. Enviado a la web los Resultados de Formación

Mancha y para el acceso al Máster de Formación del Profesorado de enseñanza secundaria 10. Normativa sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado 11. Delegación de Alumnos		

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado		X			
4. Personal de Apoyo		X			
5. Recursos Materiales		X			
6. Prácticas Externas					X
7. Programas de Movilidad					X
8. Inserción Laboral					X
9. Satisfacción con la Formación					X
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título	X				
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					X
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Campus de Cuenca, Grado de Educación Social

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

En este apartado se recogen a modo de resumen las acciones de mejora de los distintos apartados del auto-informe de seguimiento.

Las acciones de mejora que a continuación se recogen son propuestas desde la consideración de que, pese a los valores positivos que se obtienen en las áreas de las que se informa, hay margen para una mayor consolidación de medidas. Se trata de medidas que, en su mayoría, ya han sido articuladas pero que, de cara a próximos cursos y puesto que interesa recoger evidencias de la implantación de los cuatro cursos, procede institucionalizarlas de forma más decidida e incorporarlas al funcionamiento ordinario del título por parte de los distintos niveles de coordinación (decanato, coordinación de grado y de curso, principalmente).

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Estudiantes. Calidad de la enseñanza: gestión y organización	Los estudiantes señalan que reciben información sobre la gestión y organización del centro y de la universidad. Aun así, dado el puntaje obtenido (1.41 sobre 3), se estima que hay margen para la mejora y que es posible reforzar la utilidad de la información que se suministra en la Jornada de Acogida que a tal efecto se celebra.	Interés, cantidad y atractivo de la información suministrada a los estudiantes que requiere una selección más ajustada de los aspectos que se priorizan en el marco de la Jornada de Acogida que institucional y anualmente se desarrolla.	Aun cuando se han hecho ya ajustes en la Jornada de Acogida, se espera avanzar en la elaboración de un documento base que pueda entregarse a los estudiantes durante la Jornada (guía informativa de servicios, características del plan de estudio, relación de profesorado, etc.).	1.1. Elaboración de documento base que pueda ser entregado en dicha Jornada y que, en conexión con la página web del centro, refuerce la funcionalidad, cantidad y calidad de la información facilitada a los estudiantes.	Reforzar el conocimiento de la estructura y servicios de la universidad que facilite la transición de los estudiantes y una mejor adaptación al funcionamiento del centro.
2. Programa de acción tutorial: orientación académica y profesional	La valoración moderadamente positiva por parte de los estudiantes de la orientación académica y profesional	Tutorías que conceden un peso desigual al suministro de información sobre opciones académicas y	Mejorar la información que se suministra en las tutorías como medio de orientar las	2.1. Analizar en las coordinaciones de curso, con el apoyo de la coordinación del grado, el	Progresión lo menos errática posible de los estudiantes a lo largo del título, desde la consideración

	<p>recibida (1.55 sobre 3) invita a pensar que hay espacio para la mejora del tipo de información que se facilita a través de la acción tutorial.</p>	<p>su repercusión en el posterior desarrollo profesional del estudiante.</p>	<p>decisiones académicas y profesionales de los estudiantes.</p>	<p>tipo de información académica y profesional a suministrar en cada uno de los cursos por el profesorado de la titulación en el ejercicio de su acción tutorial.</p> <p>2.2. En las reuniones que se vienen celebrando con el Colegio Profesional de Educadores Sociales, incorporar como tema el tipo de información sobre el mercado de trabajo que pueda ser de utilidad para los estudiantes.</p>	<p>de que se dispone de información valiosa para la toma de decisiones académicas.</p> <p>Dada la relación institucional ya establecida, se espera avanzar en una mayor sinergia con el Colegio Profesional de Educadores Sociales para ampliar y actualizar la información disponible sobre el mercado laboral y ponerla a disposición de los estudiantes a través de la acción tutorial.</p>
<p>3. Resultados de aprendizaje: grado de cumplimiento de los objetivos formativos del título.</p>	<p>Más allá de la tasa de rendimiento obtenida que es, de entrada, positiva puesto que oscila entre el 87,54% y el 95,10% en los dos últimos curso, se considera importante reforzar el seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos formativos del título.</p>	<p>Funcionalidad moderada de las coordinaciones en relación a la revisión del grado de cumplimiento de los objetivos formativos del título.</p>	<p>Propiciar una mayor correspondencia entre la tasa de rendimiento y el nivel de logro de los objetivos previstos en el título.</p>	<p>3.1. Incluir en las reuniones de coordinación de grado y de curso la revisión del nivel de logro de los objetivos formativos del título.</p>	<p>Mayor coordinación vertical y horizontal del título.</p> <p>Ajustes en el logro de los objetivos formativos del título.</p>

14. Plan de Acción de Mejoras

Se propone un plan de acción focalizado en medidas que contribuyan a un mayor ajuste de actuaciones que, aunque se vienen desarrollando, se estima necesarias para avanzar en una mejor integración y coherencia de la globalidad del título. Las acciones de mejora y tareas que las concretan se proponen por su viabilidad y porque pueden incorporarse de forma bastante natural al trabajo de los distintos niveles de coordinación y acciones del profesorado del título.

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1 Elaboración de documento base, que pueda ser entregado en la Jornada de Acogida y que, en conexión con la página web del centro, refuerce la funcionalidad, cantidad y calidad de la información facilitada a los estudiantes.	3	a) Identificar y seleccionar la información relevante y útil a facilitar a los estudiantes en la Jornada de Acogida. b) Elaborar documento que recoja dicha información.	Coordinación de primer Curso.	Mayo-Septiembre	Materiales de apoyo previos utilizados en Jornada de Acogida anteriores.	No.	Existencia del documento. Entrega en la Jornada de Acogida.	Coordinación de Grado.
2.1. Analizar en las coordinaciones de Curso, con el apoyo de la coordinación del Grado, el tipo de información académica y profesional a suministrar en cada uno de los cursos por el profesorado de la	2	a) Identificar las necesidades de información académica y profesional que manifiestan los estudiantes. b) Consultar al profesorado sobre la información académica y profesional que vienen	Delegados de Curso. Profesorado de la titulación. Coordinadores de Curso y Coordinación de Prácticas.	Junio-Julio		No.	Documento de análisis y acta de las reuniones.	Coordinación de Grado.

titulación en el ejercicio de su acción tutorial.		facilitando a los estudiantes. c) Seleccionar por curso la información a facilitar a los estudiantes.						
2.2. En las reuniones que se vienen celebrando con el Colegio Profesional de Educadores Sociales, incorporar como tema el tipo de información sobre el mercado de de trabajo que pueda ser de utilidad para los estudiantes.	4	a) Identificar y seleccionar la información relevante y útil a facilitar a los estudiantes en la Jornada de Acogida.		Septiembre- Octubre		No.		Coordinación de Grado.
3.1. Incluir en las reuniones de coordinación de Grado y de Curso la revisión del nivel de logro de los objetivos formativos del título.	1	a) Analizar la presencia de los objetivos del título en las guías docentes. b) Valorar la contribución de las distintas materias en el logro de los	Profesorado de la titulación en el marco de las reuniones de coordinación de Curso.	Al término de los cuatrimestres y al final del curso.	Guías docentes elaboradas. Actas de las reuniones de coordinación de Curso.	No.	Documento de análisis y acta de las reuniones.	Decanato. Coordinación de Grado.



		objetivos del título.						
--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Campus de Cuenca, Grado de Educación Social

15. Informe de Resultados

En esta tabla se recogerá el grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en los informes de seguimiento de cursos anteriores. En este caso, se debe describir el grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en el informe de seguimiento del curso 2010-2011 realizado en abril del año 2012, así como las particularidades del despliegue de cada acción de mejora.

En el caso de acciones de mejora no concluidas, éstas deberán incluirse en el plan de acción de mejora actual (punto 14).

Debido a que desde marzo hasta finales de abril de 2012 se celebraron Elecciones a Junta de Centro y Decanos, la nueva Dirección de Centro ha decidido unificar las acciones de mejora anteriores con las actuales y, su porcentaje de consecución se valorará en el siguiente informe.

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	1.1					
2010-2011	1.2					
2010-2011	(...)					
2010-2011	2.1					
2010-2011	2.2					
	(...)					



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Campus de Cuenca, Grado de Educación Social
